

Datos de la Aseguradora

Por lo que se refiere a los años de 2008, 2009 y hasta el 28 de febrero de 2010, el servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y Responsabilidades, fue proporcionado a la Secretaría de Educación Pública por la empresa “**Aseguradora Interacciones S.A.**”, Grupo Financiero Interacciones, en razón de lo cual por lo que se refiere a dicho periodo, en cuanto la Autoridad de la Escuela o el Docente del Aula tengan conocimiento de un **siniestro de daños (no equipos automotores)**, lo reportará de inmediato por la vía telefónica, por fax o por correo electrónico, a la aseguradora señalada, en un término no mayor de 24 horas:

En el Distrito Federal, de lunes a viernes, al teléfono: **5241 3916**, conmutador: **5241 3900** extensiones **2950, 2954,8556 y 2952**, fax **5241 3983 y 5241 3973**.

Del interior de la República, lada sin costo al teléfono **01 800 90709000**, las 24 horas y los 365 días del año.

Al formular el reporte telefónico se deberán proporcionar los siguientes datos:

Nombre de la persona que reporta el siniestro.

Área afectada (nombre del plantel)

Clave del Centro de Trabajo (CCT)

Póliza afectada. (DGRMS)

Causa del siniestro.

Fecha del siniestro.

Bienes afectados.

Ubicación del bien dañado (domicilio).

Estimación del daño.

Persona que atenderá al ajustador.

Dirección, teléfono y fax.